



**MORELIA**  
— Gobierno Municipal —

Morelia, Michoacán a 30 de Mayo del 2019.

**C.P. ALBERTO SÁNCHEZ CÁRDENAS.**  
**CONTRALOR MUNICIPAL.**  
**PRESENTE**

A efecto de cumplir con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, en lo conducente a presentar ante Usted la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como la Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, le informo a usted lo siguiente:

1.- Mi Declaración Patrimonial y de Intereses fue presentada en fecha:

-29 de mayo de 2019-

2.- En cuanto a la Declaración Fiscal, las retenciones son realizadas por la Secretaria de Administración y no me encuentro en ningún supuesto de la Ley de Impuestos sobre la Renta para ser sujeto a presentarla por mi cuenta ante el Servicio de Administración Tributaria.

En razón a lo anterior y de no haber inconveniente alguno, solicito a Usted, tenerme por cumpliendo en tiempo y forma con la presentación de la evidencia de mis obligaciones de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, así como la Constancia de Presentación de Declaración Fiscal.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Eduardo Guzmán Raya  
**ATENTAMENTE**

*Dirección de Inspección y Vigilancia*



**Contacto:**

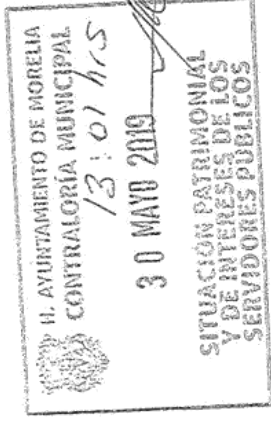
Av. Acueducto #95 Int. 308 Col. Vasco de Quiroga  
CP. 58230, Morelia, Mich. Tel. (443) 3129970

2018 - 2021

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20190529114204000000005558  
R.F.C: GURE790819D31  
NO. DE TRANSACCIÓN: 190529114204751

MORELIA MICHOACÁN, A 29 DE MAYO DE 2019

C. EDUARDO GUZMAN RAYA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PRESENTE.



CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 8e 03 95 90 a5 41 dd 1e a9 98 11 05 c4 2e f6 94 b3 33 e1 b2; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 43 44 8c f2 f5 9e 7f 0b db ee eb d6 80 36 06 4c a0 60 2b 47, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 2856.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLEAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE

be94ce187975341a79399fc655dd9648c8644ff817

